

Núm. 31

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 5 de febrero de 2020

Sec. II.A. Pág. 1100<sup>a</sup>

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

1673 Real Decreto 249/2020, de 4 de febrero, por el que se dispone el cese de don Juan Manuel González de Linares Palou como Embajador en Misión Especial para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de febrero de 2020, Vengo en disponer el cese de don Juan Manuel González de Linares Palou como Embajador en Misión Especial para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Dado en Madrid, el 4 de febrero de 2020.

FELIPE R.

La Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
MARÍA ARÁNZAZU GONZÁLEZ LAYA

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X